



FONDO NACIONAL DE MÚSICA  
Comisión Administradora con Personería Jurídica Ley 16624

**ACTA N° 1447.-**

En Montevideo, a los un días del mes de Marzo de 2016, siendo la hora diez y treinta, se reúne en la calle Germán Barbato 1371 Apto.12, la Comisión Administradora del Fondo Nacional de Música (FONAM). Ejerce la presidencia el Sr. Apolo Romano, actuando en Secretaría el Sr. Juan Carlos Goberna, con la asistencia de los Sres. Fernando Condon, Luis Pérez Aquino y Néstor Ramos.

En Sala: Cra. Sabrina Sollier, Dr. Carlos Varela y Sara Ibarburu.

**01°) Acta anterior.-** Leída y puesta a consideración el acta de la última sesión, la misma es aprobada.

**02°) Informe contable.-** La Cra. Sabrina Sollier presenta el informe contable semanal, correspondiente a la sesión del día de la fecha. El mismo es aprobado.

Por otra parte, se presenta el balance al 31 de diciembre del 2015, ajustado por inflación. Se aprueba.

**03°) Oficina Nacional de Servicio Civil –** Se recibe una nota de la ONSC solicitando se les informe sobre el ingreso de personas con discapacidad y personas afrodescendientes. Se enviará la información requerida.

**04°) Modificación Ley FONAM.-** Con relación a la modificación de la Ley del FONAM, impulsada por la Asociación Uruguaya de Músicos (AUDEM) respecto a que la Comisión Administradora de este Fondo esté integrada por alguien designado por dicha Asociación, en vez de un quinto miembro electo por los demás como lo fue hasta ahora, se resuelve iniciar las gestiones que correspondan, a fin de recabar la información pertinente.

**05°) Proyecto Banda Adan Yeti (Alejandro Casas Díaz) N° 1-2014-322** Se recibe una nota del Sr. Casas, solicitando autorización para cambiar de ingeniero de sonido para realizar el mastering del CD que está realizando con el apoyo del FONAM; adjunta presupuesto. Se aprueba

**06°) Proyecto Fernando Cortizo Gutiérrez N° 1-2015-230** Se recibe una nota del Sr. Cortizo, dando cuenta de las clases de guitarra que tomase con el Profesor Esteban Klisich. Asimismo, adjunta una nota del Profesor, evaluando su desempeño en las mismas. Se toma conocimiento, dándose por finalizado su proyecto.

**07°) Proyecto Ignacio Vecino Artus N° 2-2015-155** Se recibe una nota del Sr. Vecino, solicitando poder comprar un amplificador diferente al solicitado originalmente; adjunta presupuesto. Se aprueba

**08°) Proyecto Santiago Lencina Techera N° 2-2015-367** Se recibe una nota del Sr. Lencina, solicitando poder adquirir una batería diferente, a la propuesta originalmente; adjunta presupuesto. Se aprueba

**09°) Proyecto Valeria Lima Figueiras N° 2-2015-060** Presentan para su consideración, los afiches de difusión del concierto que realizará con el apoyo del FONAM. Se aprueba

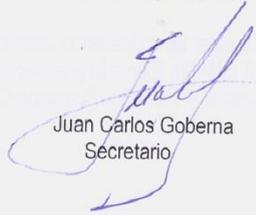
**10°) Proyecto 2-2015-022 Julio César Crosa (REALIZAR CD)** Administración informa que el proyecto de referencia se encuentra en situación irregular, ya que a la fecha el Sr. Crosa no ha firmado el convenio correspondiente a su proyecto, pese a que tenía plazo hasta el 04-02-2016 para hacerlo. Se resuelve darle un plazo de 30 días más, para que concurra a firmar el mencionado convenio.

Germán Barbato 1371 - Apto. 12  
Tel.: 2900 6134 / Telefax: 2902 1438  
Montevideo - Uruguay  
fonam@adinet.com.uy

[www.fonam.org.uy](http://www.fonam.org.uy)

11º) **Autorización licencias** El Sr. Nicolás Perini, solicita poder hacer uso de 3 días de su licencia (del lunes 21, al miércoles 23 de marzo) Se aprueba.

Siendo la hora 12:30, se levanta la sesión.



Juan Carlos Goberna  
Secretario



Apolo Romano  
Presidente



FONDO NACIONAL DE MÚSICA  
Comisión Administradora con Personería Jurídica Ley 16624

**ACTA N° 1448.-**

En Montevideo, a los ocho días del mes de Marzo de 2016, siendo la hora diez y treinta, se reúne en la calle Germán Barbato 1371 Apto.12, la Comisión Administradora del Fondo Nacional de Música (FONAM). Ejerce la presidencia el Sr. Apolo Romano, actuando en Secretaría el Sr. Juan Carlos Goberna, con la asistencia de los Sres. Fernando Condon, Luis Pérez Aquino y Néstor Ramos.

En Sala: Cra. Sabrina Sollier, Dr. Carlos Varela y Ana Laura Coromaldi.

**01°) Acta anterior.-** Leída y puesta a consideración el acta de la última sesión, la misma es aprobada.

**02°) Informe contable.-** La Cra. Sabrina Sollier presenta el informe contable semanal, correspondiente a la sesión del día de la fecha. El mismo es aprobado.

**03°) Proyecto Inés Agosto Pereira N° 1-2014-313** Se recibe una nota de la Sra. Agosto, solicitando poder destinar la totalidad del monto asignado a su proyecto, exclusivamente al pago de los pasajes a Buenos Aires, ciudad donde toma las clases de saxofón. Se aprueba.

**04°) Proyecto Gonzalo Mila Díaz N° 2-2015-126** Se recibe una nota del Sr. Mila anunciando que realizará una serie de cambio relacionados al esquema de su disco, modificará el nombre y algunos de los temas que se incluirán en el mismo. Adjunta la letra de las nuevas canciones. Se toma conocimiento.

**05°) Proyecto Robert Alejandro Urgoite Campero 1-2014-026** Se recibe una nota del Sr. Urgoite, dando cuenta de la utilización de las tumbadoras que adquiriese con el apoyo del FONAM; adjunta fotos. Se toma conocimiento, dándose por finalizado este proyecto.

**06°) Proyecto Mathías García Arispe N° 1-2015-065** El Sr. García presenta un informe, detallando la utilización dada a los timbales adquiridos con el apoyo del FONAM. Adjunta fotografías y links donde demuestra la utilización de los instrumentos. Se toma conocimiento, dándose por finalizado este proyecto.

**07°) Proyecto Banda Milongas Extremas (Pablo Piñeyro Jardim) N° 1-2015-278** El Sr. Piñeyro presenta un informe donde además de agradecer el apoyo recibido, da cuenta de la realización de la gira de la banda por diversas ciudades de España. Adjunta fotografías, recortes de prensa escrita y volantes. Se toma conocimiento, dándose por finalizado este proyecto.

**08°) Proyecto Banda La Rikardo Gómez Pedroso (Matías Cejas Medina) N° 1-2015-043** El Sr. Cejas presenta, para su consideración, el diseño del arte del disco que la banda se encuentra realizando. Se aprueba.

**09°) Proyecto Banda Ua Chupá (Javier Aguirre) N° 1-2015-127** El Sr. Aguirre presenta 3 ejemplares del CD "Por razón de su destino" realizado con el apoyo del FONAM. Se toma conocimiento, dándose por finalizado este proyecto.

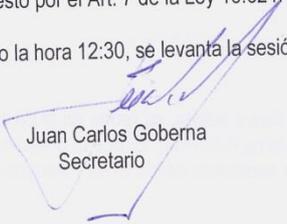
**10°) Consulta sobre presentación de proyectos.-** Se recibe un mail consultando si es posible presentar un proyecto para estudios de técnica Alexander. Puede presentar el proyecto, el cual pasará al proceso normal de evaluación.

Germán Barbato 1371 - Apto. 12  
Tel.: 2900 6134 / Telefax: 2902 1438  
Montevideo - Uruguay  
fonam@adinet.com.uy

[www.fonam.org.uy](http://www.fonam.org.uy)

**11º Espectáculo en Club Remeros Salto.-** Se recibe un mail, anunciando el festejo de los 100 años del Club y consultan acerca del aporte que les correspondería realizar por un espectáculo musical gratuito. Deben atenerse a lo dispuesto por el Art. 7 de la Ley 16.624.

Siendo la hora 12:30, se levanta la sesión.



Juan Carlos Goberna  
Secretario



Apolo Romano  
Presidente



FONDO NACIONAL DE MÚSICA  
Comisión Administradora con Personería Jurídica Ley 16624

**ACTA N° 1449.-**

En Montevideo, a los quince días del mes de Marzo de 2016, siendo la hora catorce, se reúne en la calle Germán Barbato 1371 Apto.12, la Comisión Administradora del Fondo Nacional de Música (FONAM). Ejerce la presidencia el Sr. Apolo Romano, actuando en Secretaría el Sr. Juan Carlos Goberna, con la asistencia de los Sres. Fernando Condon y Luis Pérez Aquino.

En Sala: Cra. Sabrina Sollier, Dr. Carlos Varela y Ana Laura Coromaldi.

**01º) Acta anterior.-** Leída y puesta a consideración el acta de la última sesión, la misma es aprobada.

**02º) Informe contable.-** La Cra. Sabrina Sollier presenta el informe contable semanal, correspondiente a la sesión del día de la fecha. El mismo es aprobado.

**03º) Entrevista Senador Marcos Carámbula.-** En el día de la fecha se mantendrá una entrevista con el Senador Carámbula, a los efectos de tratar temas de relevancia para el FONAM.

**04º) Proyecto Luis Alberto Coitinho Neffa N° 1-2015-081** Se recibe una nota del Sr.Coitinho, solicitando una prórroga para la ejecución de su proyecto, consistente en la realización de estudios de repertorio y técnica vocal. Se resuelve concederle plazo hasta el 31 de diciembre de 2016, para la finalización del mismo.

**05º) Proyecto Rosa Gloria Gómez Dos Anjos N° 1-2015-188** Se recibe un mail de la Sra. Gómez, solicitando autorización para cambiar algunos de los temas a incluir en el disco que se encuentra realizando. Adjunta letra de los temas. Se aprueba.

**06º) Proyecto Diego Martín Torres González N° 2-2014-206** El Sr. Torres presenta un informe, detallando la utilización dada a la guitarra adquirida con el apoyo del FONAM. Adjunta fotografías y un afiche de sus presentaciones. Se toma conocimiento, dándose por finalizado este proyecto.

**07º) Proyecto Gonzalo Mila Díaz N° 2-2015-126** El Sr. Mila presenta para su consideración, una muestra del diseño gráfico del CD que se encuentra realizando; el mismo es aprobado, ya que constan las menciones al FONAM exigidas por convenio.

**08º) Proyecto Adriana Ducret N° 2-2015-052** La Sra. Ducret presenta para su consideración, una muestra del diseño gráfico del CD que se encuentra realizando; el mismo es aprobado, ya que constan las menciones al FONAM exigidas por convenio.

**09º) Proyecto Cristhian Fernández López N° 1-2015-019** El Sr. Fernández presenta un informe del Prof. Mario Ipuche, en el que detalla el trabajo realizado en las clases de percusión, que le brindara. Se toma conocimiento, dándose por finalizado este proyecto.

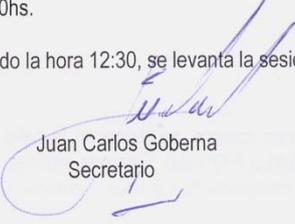
**10º) Intendencia de Maldonado – Espectáculos musicales.-** Se recibe una notificación, desde la Dirección General de Higiene y Medio Ambiente de la Intendencia de Maldonado, informando que, al momento de tramitar las autorizaciones para la realización de espectáculos musicales, ellos establecen como una de las condiciones a cumplirse, que el solicitante realice las gestiones correspondientes ante el FONAM. Se toma conocimiento.

Germán Barbato 1371 - Apto. 12  
Tel.: 2900 6134 / Telefax: 2902 1438  
Montevideo - Uruguay  
fonam@adinet.com.uy

[www.fonam.org.uy](http://www.fonam.org.uy)

11º) **Próxima sesión.**- Se resuelve fijar la próxima sesión de esta Comisión para el día lunes 21-03-2016, a las 11:00hs.

Siendo la hora 12:30, se levanta la sesión.

  
Juan Carlos Goberna  
Secretario

  
Apolo Romano  
Presidente



FONDO NACIONAL DE MÚSICA  
Comisión Administradora con Personería Jurídica Ley 16624

**ACTA Nº 1450.-**

En Montevideo, a los veintiún días del mes de Marzo de 2016, siendo la hora once, se reúne en la calle Germán Barbato 1371 Apto.12, la Comisión Administradora del Fondo Nacional de Música (FONAM). Ejerce la presidencia el Sr. Apolo Romano, actuando en Secretaría el Sr. Juan Carlos Goberna, con la asistencia de los Sres. Fernando Condon, y Luis Pérez Aquino.

En Sala: Dr. Carlos Varela, Sara Ibarburu y Ana Laura Coromaldi.

**01º) Acta anterior.-** Leída y puesta a consideración el acta de la última sesión, la misma es aprobada.

**02º) Federación Uruguaya de Músicos.-** En relación a que el pasado 08 de marzo del corriente, se cumplió el plazo de permanencia del Sr. Néstor Ramos como integrante de la Comisión Administradora del FONAM, en representación de la Federación, se recibe una nota, firmada por el Presidente y Secretario de FUEM, Sres. Julio Fungi y José Luis Azaretto respectivamente, solicitando que se permita concurrir al Sr. Ramos en calidad de oyente, a las sesiones de esta Comisión, hasta el próximo 14 de abril de 2016. Se resuelve acceder a lo solicitado.

**03º) Proyecto Felipe Badaró Salom Nº 1-2015-163** Se recibe una nota del Sr. Badaró, pidiendo autorización para poder destinar la totalidad del monto asignado a su proyecto, exclusivamente al pago de los pasajes a Buenos Aires, ciudad donde tiene planificado estudiar en la Escuela de Música Contemporánea. Asimismo, solicita una prórroga, para la finalización de su proyecto. Se aprueba y se otorga una prórroga, hasta el 31-12-2016, para la finalización de su proyecto.

**04º) Proyecto Hugo Fattoruso (Agustina Benvenuto) Nº 2-2014-378** La Sra. Benvenuto presenta 2 ejemplares del documental del dúo Dos Orientales, integrado por Hugo Fattoruso y Tomohiro Yahiro. Se toma conocimiento, dándose por finalizado este proyecto.

**05º) Proyecto Alejandra Locattelli Valerio Nº 1-2015-225** La Sra. Locattelli presenta un informe de la Profesora María Bentancur, en el que detalla el trabajo realizado en las clases de canto, que le brindara. Se toma conocimiento, dándose por finalizado este proyecto.

**06º) Proyecto Urbano Moraes Nº 1-2014-006** El Sr. Moraes presenta una nota informando acerca de la utilización dada al equipamiento de sonido, adquirido con el apoyo del FONAM. Adjunta una fotografía. Se toma conocimiento, dándose por finalizado este proyecto.

**07º) Proyecto Adriano Federico Sardi Alonso Nº 2-2013-315** (Asignados \$ 15.120; por cobrar \$ 12.600) Se recibe una nota del Sr. Sardi, expresando la renuncia a su proyecto. Se toma conocimiento y se acepta esta renuncia, no reservándose ya para este proyecto la suma de \$ 12.600 (pesos uruguayos doce mil seiscientos) que le restan del monto asignado, disponiéndose de la misma para el apoyo a futuros proyectos.

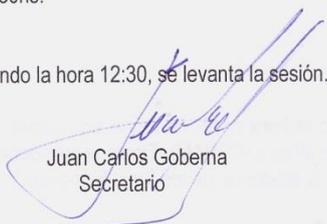
**08º) Entrevista Senador Marcos Carámbula.-** El pasado martes 15 del corriente, se mantuvo una entrevista con el Senador Carámbula, en relación al tema de la modificación de la ley del FONAM, en lo referente a la integración de la Comisión Administradora. A dicha reunión, asistieron los Sres. Apolo Romano, Fernando Condon, Luis Pérez Aquino, Juan Carlos Goberna junto con el Dr. Carlos Varela.

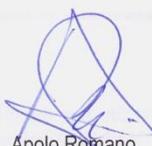
Germán Barbato 1371 - Apto. 12  
Tel.: 2900 6134 / Telefax: 2902 1438  
Montevideo - Uruguay  
fonam@adinet.com.uy

[www.fonam.org.uy](http://www.fonam.org.uy)

09º) **Próxima sesión.**- Se resuelve fijar la próxima sesión de esta Comisión para el día martes 29-03-2016, a las 10:30hs.

Siendo la hora 12:30, se levanta la sesión.

  
Juan Carlos Goberna  
Secretario

  
Apolo Romano  
Presidente



FONDO NACIONAL DE MÚSICA  
Comisión Administradora con Personería Jurídica Ley 16624

**ACTA N° 1451.-**

En Montevideo, a los veintinueve días del mes de Marzo de 2016, siendo la hora diez y treinta, se reúne en la calle Germán Barbato 1371 Apto.12, la Comisión Administradora del Fondo Nacional de Música (FONAM). Ejerce la presidencia el Sr. Apolo Romano, actuando en Secretaría el Sr. Juan Carlos Goberna, con la asistencia de los Sres. Fernando Condon, y Luis Pérez Aquino.

En Sala: Dr. Carlos Varela, Cra. Sabrina Sollier y Sara Ibarburu.

**01°) Acta anterior.-** Leída y puesta a consideración el acta de la última sesión, la misma es aprobada.

**02°) Informe contable.-** La Cra. Sabrina Sollier presenta el informe contable semanal, correspondiente a la sesión del día de la fecha. El mismo es aprobado.

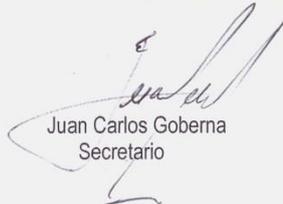
**03°) Proyecto TUMP (Taller Uruguayo de Música Popular) Lucía Fernández Canaparo N° 1-2014-141** La Sra. Fernández presenta un informe, detallando la utilización dada a los instrumentos musicales adquiridos con el apoyo del FONAM. Adjunta fotografías. Se toma conocimiento, dándose por finalizado este proyecto.

**04°) Proyecto Gabriel Fabián Acosta N° 1-2015-016** El Sr. Acosta presenta un informe elaborado por el Profesor Bossio, evaluando su desempeño en las clases de batería que le dictara. Se toma conocimiento, dándose por finalizado este proyecto.

**05°) Art. 16 Ley 16.624 Exoneración de tributos por importación de instrumentos.-** Se recibe una nota del Sr. Carlos Darakjian, solicitando ampararse en este artículo, en relación a la compra de una computadora. Se iniciarán las gestiones necesarias a tales efectos.

**06°) Próxima sesión.-** Se resuelve fijar la próxima sesión de esta Comisión, para el día martes 05-04-2016, a las 10:30hs.

Siendo la hora 12:00, se levanta la sesión.



Juan Carlos Goberna  
Secretario



Apolo Romano  
Presidente

Germán Barbato 1371 - Apto. 12  
Tel.: 2900 6134 / Telefax: 2902 1438  
Montevideo - Uruguay  
fonam@adinet.com.uy

[www.fonam.org.uy](http://www.fonam.org.uy)